

Chihuahua, Chih., a 31 de agosto de 2024

**Comisión Instaladora de LXVIII Legislatura
Del H. Congreso del Estado
Presente.-**

**DECRETO No.
LXVIII/ITMDT/0002/2024 I P.O.
UNÁNIME**

El suscrito **Octavio Javier Borunda Quevedo** diputado electo por el partido Verde Ecologista, con fundamento en el artículo 16 de la ley Orgánica del Poder Legislativo, presento ante esta soberanía la propuesta de integración de la mesa directiva que habrá de dirigir los trabajos de la Sexagésima Octava Legislatura, del Honorable Congreso del Estado, la cual quiero destacar fue constituida con el consenso de todas las fuerzās políticas que integran esta Asamblea. Que sea el diálogo y el acuerdo lo que nos distinga en todo momento y que sea el interés de Chihuahua y su bienestar el faro que dirija los esfuerzos que en conjunto todas y todos realicemos por las y los chihuahuenses.

La propuesta que someto a su consideración es la siguiente:

MESA DIRECTIVA	DIPUTADO	PARTIDO
Presidencia.-	Dip. Elizabeth Guzmán Argueta	MORENA
Primera Vicepresidencia.-	Dip. Carla Yamileth Rivas Martínez	PAN
Segunda Vicepresidencia.-	Dip. José Luis Villalobos García	PRI
Primera Secretaría.-	Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón	PAN

Segunda Secretaría.-	Dip. Luis Fernando Chacón Erives	PRI
Primera Prosecretaría.-	Dip. Alma Yessenia Portillo Lerma	MC
Segunda Prosecretaría.-	Dip. Carlos Alfredo Olson San Vicente	PAN
Tercera Prosecretaría.-	Dip. Rosana Díaz Reyes	MORENA
Cuarta Prosecretaría.-	Dip. América Victoria Aguilar Gil	PT

Sin otro particular, solicito amablemente:

ÚNICO.- Se ponga a consideración de las y los Diputados Electos la propuesta de integración de Mesa Directiva.

Atentamente



Octavio Javier Borunda Quevedo
Diputado electo